



RESOLUCIÓN de la directora general de Personal por la que se amplía el plazo para la presentación de solicitudes del concurso de traslados para la provisión de plazas de facultativo o facultativa especialistas de medicina física y rehabilitación, de instituciones sanitarias dependientes de la Conselleria de Sanidad.

A la vista de los problemas de funcionamiento detectados en la plataforma para la presentación de solicitudes del concurso de traslados para la provisión de plazas de facultativo o facultativa especialistas de medicina física y rehabilitación, de instituciones sanitarias dependientes de la Conselleria de Sanidad, publicado mediante Resolución de 22 de abril de 2024 (DOGV núm. 9835, de 24.04.2024), procede conceder una ampliación del plazo establecido para dicho trámite.

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 17 del Decreto 135/2023, de 10 de agosto, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Sanidad resuelvo:

Ampliar el plazo para la presentación de solicitudes del concurso de traslados para la provisión de plazas de facultativo o facultativa especialistas de medicina física y rehabilitación, de instituciones sanitarias dependientes de la Conselleria de Sanidad, publicado mediante Resolución de 22 de abril de 2024, el cual finalizará a las 23:59 horas del día 20 de mayo de 2024.

Contra la presente resolución se podrá interponer los recursos especificados en la base 10 de la convocatoria.

En Valencia,

Firmado por Maria Amparo Pinazo Gamir, el
05/05/2024 22:12:16
Cargo: Directora General de Personal